

EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-GENIL 7 de OCTUBRE de 1916

NÚM 282

De interés para nosotros

En la larga lista de proyectos económicos presentados a las Cortes por el Ministro de Hacienda Sr. Alba, aparte de lo que se refiere a la hacienda municipal y liquidación de los Ayuntamientos, hay, entre otras, dos cosas que afectan o pueden afectar, en distinto sentido, a nuestro pueblo. Queremos decir que una puede perjudicar a uno de los ramos de la industria local, y la otra puede favorecer la riqueza agrícola.

Es una, la elevación del impuesto sobre el azúcar y la otra, la autorización del libre cultivo del tabaco, en aquellas zonas donde los ensayos demuestren que puede cultivarse.

Ignoramos si al concertar el Gobierno con los fabricantes de azúcar, sobre la base del impuesto que se propone, limitará el precio más alto que puedan alcanzar los azúcares; pero como estamos acostumbrados a que todo aumento de impuesto grava el artículo aumentando su precio, tenemos fundado motivo para sospechar que así suceda. No debemos, pues, adelantar juicios ni comentarios; pero sí podemos decir que si, como sospechamos, se eleva el precio del azúcar, sufriría un rudo golpe una de las industrias más importantes de Puente-Genil, la

única que ha extendido su fama por toda España, y la que mayor número de brazos ocupa, aun cuando solo sea una corta temporada.

Porque, es necesario conocer la fabricación de dulce de membrillo, para comprender fácilmente la riqueza que para Puente-Genil representa, no sólo para su elaboración; sino el valor que las huertas han adquirido, gracias al impulso que los fabricantes han sabido dar a la exportación de sus productos, el cual aumenta de año en año.

Y claro está que cuantas más trabas se pongan al desarrollo de esta industria, más y más se perjudica la industria misma, y por ende los criadores de la materia prima.

De desear es que el Gobierno, inspirado en el bien común, como parece ser, y nó en el interés de los fabricantes, que cada día pagan la remolacha más barata, y venden el azúcar más caro, fije el máximo que en su precio haya de tener el azúcar, tomando una base reguladora, segura y positiva, que impida todo abuso por parte de los fabricantes.

* *

El libre cultivo del tabaco en las zonas donde los ensayos demuestran que puede cultivarse, es ya otro cantar.

Si llega a aprobarse el proyecto, nada perderá nuestro pueblo seguramente, porque, según tenemos entendido, se dá admirablemente en todas estas riberas, y aumentaría la riqueza de los terrenos de regadío.

Claro está, que el Gobierno al autorizar el cultivo del tabaco, gravará con un impuesto, o cánon, los terrenos que se emplean en dicho cultivo, y en todo caso, tendrá que dictar reglas, a las que habrán de ajustarse los concesionarios; pero de todos modos, será un aumento de la riqueza, y esto es siempre conveniente.

Ojalá que sea cierto, y que lo veamos practicar muy en breve.

Y lo que haya de ser, poco ha de vivir quien no lo vea.

LISTA

Recibida en la Alcaldía, procedente

del Registro Civil, de los mozos nacidos en 1896, y que han de figurar en el alistamiento del próximo año de 1917, y a los fines de que los individuos compren-

didados en ella se presenten a la mayor brevedad en esta Alcaldía, y negociado respectivo, y en cuanto a los fallecidos, lo participen sus familias, para evitar las responsabilidades que les pueda caber y cualquier error que hubiese, se inserta a continuación y es como sigue:

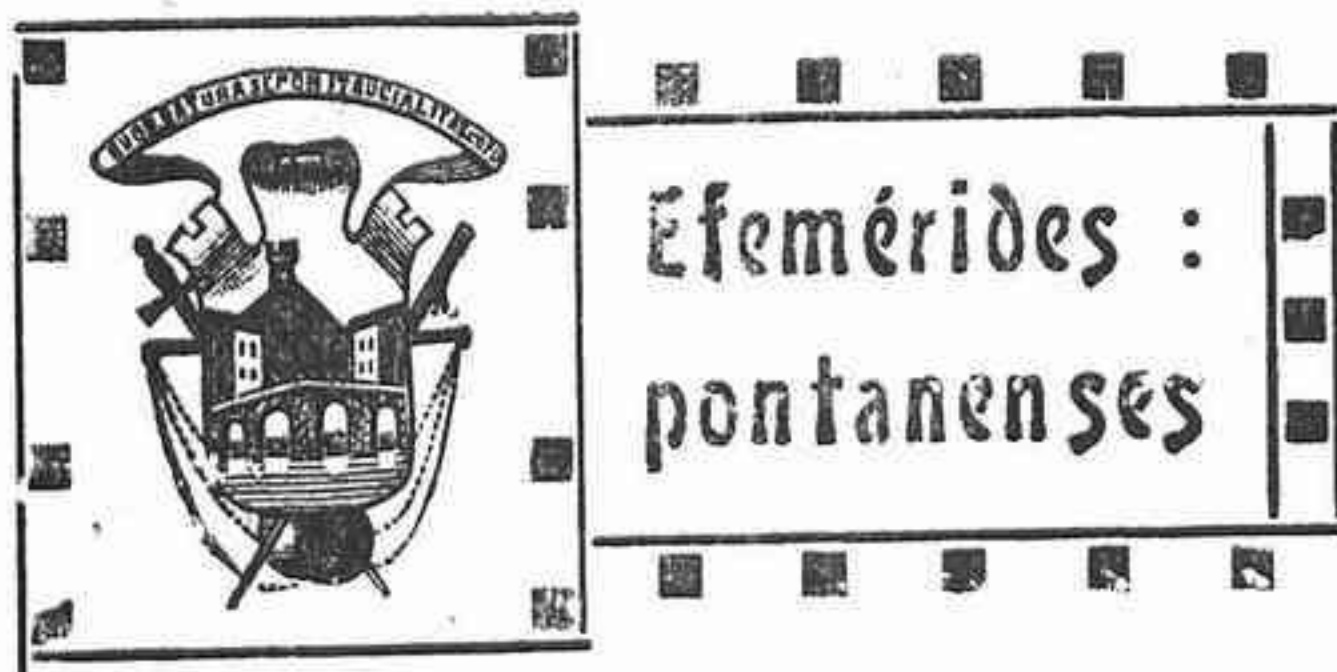
(Conclusión)

- | | | | |
|-----|---|-----|--------------------------------------|
| 169 | Francisco P. Morón Montilla. | 204 | Antonio Cejas Aguilar. |
| 170 | Julián Morales Sánchez. | 205 | Juan Antonio Gálvez Torres. |
| 171 | Isidro Ruiz Soriano. | 206 | Aguedo Palos Lozano. |
| 172 | Antonio Arroyo Luna. | 207 | Francisco de P. Velasco Cejas. |
| 173 | Francisco P. Ruiz Torres. | 208 | Miguel Cejas Márquez. |
| 174 | Juan Teodomiro Cabello Solís. | 209 | Miguel Morales Montilla. |
| 175 | Manuel Aguilar Prieto. | 210 | Francisco Martínez Bergillos. |
| 176 | Rafael Cáceres Baena. | 211 | Nicolás Humanes Prieto. |
| 177 | José M. ^a Alcántara Cardeñosa. | 212 | José M. ^a Aguilar Amador. |
| 178 | Rafael Quintero Soria. | 213 | Manuel Bascón Cosano. |
| 179 | Miguel Prieto Jurado. | 214 | Antonio Cejas Guerrero. |
| 180 | Emilio Mancilla Pérez. | 215 | Miguel Carrillo Montero. |
| 181 | Valeriano Cuenca Borrego. | 216 | Baltasar Gonzalez Márquez. |
| 182 | Daniel Romero Cosano. | 217 | Antonio Cosano Cielos. |
| 183 | Manuel Guerrero Sebastianes. | 218 | José Urdiales Hoyo. |
| 184 | Rafael Garat Cruz. | 219 | Francisco de P. Cabello Trenas. |
| 185 | José Borrego Calero. | 220 | Juan Montero Ramírez. |
| 186 | José Torres Quero. | 221 | Antonio Illanes Jaén. |
| 187 | Francisco Palos Medina. | 222 | Eugenio Galán Matas. |
| 188 | Juan Manuel Campos Sánchez. | 223 | José Cejas Arjona |
| 189 | José M. ^a Gálvez Jurado. | 224 | Antonio Merino Gallardo. |
| 190 | Manuel Rivas García. | 225 | Manuel Sebastianes Lozano. |
| 191 | Fernando Palma Leña. | 226 | Francisco Rivas Abad. |
| 192 | José M. ^a Cabezas Rodríguez. | 227 | Angel Custodio Molina y Molina. |
| 193 | Pedro Antonio Roldán Yerón. | 228 | Manuel Márquez Ruiz. |
| 194 | Nicolás Humanes Saldaña. | 229 | Francisco Guerrero Cáceres. |
| 195 | Manuel Cejas Bedmar. | 230 | Rafael Serrano González. |
| 196 | Fernando Sánchez Aranda. | 231 | Manuel Cosano Rivas. |
| 197 | Bartolomé Rivas Pozo. | 232 | Eugenio Chamiso Ruiz. |
| 198 | José Linares García. | 233 | José Arroyo Huertas. |
| 199 | Andrés Cejas Pérez. | 234 | Rafael Torres Domínguez. |
| 200 | Manuel Franco Carreño. | 235 | Antonio Cosano Delgado. |
| 201 | Julián Carmona Delgado. | 236 | Josè Guerra Graciano. |
| 202 | Manuel Prieto Berral. | 237 | Antonio Palos Cardeñosa. |
| 203 | Teodoro Romero Garín. | 238 | José Jurado Rivas. |
| | | 239 | Fernando Muñoz Ruiz. |
| | | 240 | Enrique Quero Baena. |
| | | 241 | Diego Santos Sánchez Expósito. |
| | | 242 | José Jiménez Aguilar. |
| | | 243 | Manuel Jiménez Campos. |
| | | 244 | Antonio José Almeda Delgado. |
| | | 245 | Joaquín Chacón Crespo. |
| | | 246 | Ernesto Herrería Rivas. |
| | | 247 | Antonio José Santos Jiménez. |

- 248 Alfonso Logroño López.
- 249 José Andrés Aguilar Chaparro
- 250 Lorenzo Estrada Cuenca.
- 251 Serafín Luna Sánchez.
- 252 Antonio Calzado Cejas.
- 253 Manuel Borrego González.
- 254 Antonio Porras Romero.
- 255 Francisco Gil González.
- 256 Serafín Garín Ruiz.
- 257 Antonio Palomero Carmona.
- 258 Manuel Ruiz Arroyo.
- 259 Manuel Quintero Expósito.
- 260 Francisco Galena Rivas.
- 261 Francisco Reina Lozano.
- 262 Manuel Sánchez Merino.
- 263 Miguel Benjumea Cuenca.
- 264 Francisco Márquez Carmona.
- 265 Antonio Muñoz García.
- 266 Francisco Montilla Márquez.
- 267 Juan Manuel Mancilla Serrano.
- 268 Eugenio Quintero Otero.
- 269 Antonio Galán López
- 270 José Jiménez Almeda.
- 271 José Baena Romero.
- 272 Gabriel Morón Díaz.
- 273 Juan Manuel Cabello Merino.
- 274 José M.^a Cosano Montilla.
- 275 José Bedmar Quintero.
- 276 Manuel Delgado Rey.

POR EXPEDIENTE

- 277 Miguel Arroyo Cosano.
- 278 Rafael Román Alcaide.



OCTUBRE

DIA 5

1576.—Acuerda el Concejo, no dar par-

tido al médico, en atención a que el lugar era ya grande y podía vivir de las visitas particulares.

1884.—Apertura del primer curso del Colegio de segunda enseñanza, fundado en esta Villa bajo la advocación y título de *La Purísima Concepción*.

DIA 6

1567. Acuerda el Concejo vender a censo las casas ocupadas por la mancebía.

1713.—Profesa en este Convento de monjas Carmelitas, María de la Soledad, hija natural de D. Juan Tamariz Martel y Aria, caballero de la orden de Calatrava, v caballero del Rey.

DIA 7

1900.—Se incorporan buen número de sacerdotes y seglares, de esta Villa, a la peregrinación que, presidida por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, fué a Roma, a ofrecerse a S. S.

DIA 8

1592.—Es proclamada Patrona de esta Villa, Ntra. Sra del Rosario.

DIA 9

1901.—Se produce un desprendimiento de terreno en el de la propiedad de la fábrica de aceite de borujo, *La Actividad* quedando sepultados dos operarios, uno de los cuales fué extraído con vida; pero gravemente herido, uno de ellos, y muerto el otro.

DIA 10

1805.—Real Provisión Autorizando la venta de la dehesa de las Torrecillas, de la pertenencia de estos propios.

1839.—Con motivo de haber terminado la

guerra civil, y ser el cumpleaños de la Reina Doña María Cristina, hubo una solemne función en la Parroquia con Te Deum y sermón. Por la noche se quemaron fuegos artificiales; durante tres tardes hubo capea en la calle de la Plaza, y por las noches baile de máscaras en el Ayuntamiento.

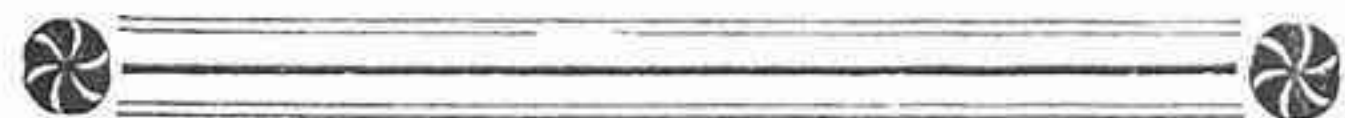
DIA 11

1708.—El Cabildo nombra Patrona y Protectora del Puente, sobre el río Genil, dentro de esta villa, a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

DIA 12

1883.—Se inaugura el Hospital Municipal establecido en el extinguido convento de San Francisco de Asis, asistido por Hermanas de la hospitalaria orden española de Ntra. Sra. de las Mercedes.

1904.—Se inaugura el Colegio de niñas, establecido en la calle Susana Benitez, dirigido por Madres de la Compañía de María.



Asesinato de D. José Peláez

Aun cuando por suerte no ha sido en Puente-Genil, donde se ha cometido el infame asesinato, la circunstancia de haber sido la víctima nuestro querido amigo el gerente de *La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen*, don José Peláez Valle, nos obliga a dar cuenta del horrendo crimen, con todos los detalles y antecedentes que hemos podido adquirir, por diferentes conductos, amén de algunos que nosotros, particularmente poseíamos.

El viernes 29 del pasado salió don Jo-

sé Peláez para Velez-Málaga, donde su esposa doña Ceferina García y sus hijas Basilia, Rosa y Antonia, se hallaban de temporada, al objeto de pasar con ellas los días de feria.

El domingo 30 por la noche se tuvo conocimiento, en ésta, del terrible suceso, por un telegrama, recibido de Velez-Málaga, por don Antonio Baena Delgado, quien se abstuvo de divulgar la noticia, hasta el lunes por la mañana, cuando acompañado de don Enrique Porras del Castillo, marcharon en el exprés, y la noticia corrió con la rapidez del rayo, diciéndose tan solo que el Sr. Peláez se encontraba herido de gravedad.

Como sucede en tales casos, las gentes se dieron a fantasear, y cada cual relataba el hecho de distinta manera.

Nosotros telegrafiamos a Velez-Málaga, pidiendo detalles, cuya contestación fué la siguiente:

Velez-Málaga 2—17,30

Peléez asesinado por su cuñado Díaz cuatro disparos revolver. Enterrado ayer.
P.

A la hora del correo se supo por *La Unión Mercantil* de Málaga, que efectivamente, don José Peláez, al regresar de la feria con su esposa e hijas, a las once y media de la noche había sido asesinado por un cuñado suyo el cual le hizo cuatro disparos, no habiendo sido habido el asesino.

Veamos ahora los antecedentes que han originado el sangriento suceso, los cuales tomamos de distintos periódicos rectificando los errores que la prensa ha publicado.

Doña Ceferina García, esposa del señor Peláez, tiene una hermana, doña Purificación García, casada con don José Díaz Peláez.

Hace algún tiempo heredaron las dos hermanas una cantidad de alguna importancia, de la que como era natural fueron administradores sus respectivos esposos; pero el Sr. Díaz menos habil, o más desgraciado que el Sr. Peláez, fracasó completamente en los negocios que emprendiera al recibir la parte de herencia que correspondiera a su esposa. Fracaso que más que a los malos negocios, debieron obedecer a la afición que al juego tenía el Sr. Díaz, al decir de la gente.

Al encontrarse sin una peseta, gestionó y consiguió una colocación en Málaga, como administrador de fincas, no debiendo administrarlas muy bien, por cuanto al poco tiempo tuvo que ausentarse de Málaga, marchándose a Arenas, pueblo distante unas dos leguas de Velez-Málaga, sin duda con el objeto de buscar el apoyo de su familia, y principalmente de su cuñado don José Peláez ante quien justificó de la manera que pudo las causas de su ruina, y le pidió ser administrador de sus bienes, a lo que el Sr. Peláez se negó resueltamente, pues conocía la desmedida afición de su cuñado a tirarle de la oreja a Jorge. Esta actitud del Sr. Peláez, dió origen a un disgusto mayúsculo en la familia, y dícese, sin que de ello podamos responder, que el Sr. Díaz, ante la justificada intransigencia de su cuñado juró matarlo en la primera ocasión que se le presentara, y sin duda creyó llegado el momento de cumplir su criminal promesa, y al efecto se trasladó de Arenas a Velez-Málaga, donde sabía que con motivo de la feria de dicha ciudad, iría el Sr. Peláez a pasar las fiestas al lado de su familia.

Así las cosas, el sábado 30, segundo día de feria de Velez Málaga, serían las once de la noche, retiróse con su familia

el Sr. Peláez, pues desde la Alameda de dicha ciudad donde se instala la feria a la casa de don José García y García, padre político del Sr. Peláez, media una distancia de más de un kilómetro.

Antes de entrar en la casa detuviéronse a tomar unos dulces en la confitería que en la calle *Francisco Mendal* tiene establecida don Francisco Vela Navas, de donde salieron las hijas del Sr. Peláez, mientras este pagaba los dulces, dirigiéndose a la casa de su abuelo, distante unos sesenta metros de la confitería.

Según algunos periódicos, el criminal había estado antes en la confitería. La dueña del establecimiento notó la nerviosidad de aquel, y dicen que le oyó decir algo que la indujo a sospechar que corría peligro la vida del Sr. Peláez, y aseguran que le envió un recado para que estuviese prevenido, el cual recado no fué dado ignorándose por qué causa. Estos detalles no los hemos comprobado.

Nosotros que conocemos perfectamente el lugar donde se cometió el crimen, podemos decir, para mayor claridad, que entre la confitería y la casa del padre político del Sr. Peláez, hay dos callejuelas cuyos nombres no recordamos, y un estanco, donde, según nos han asegurado estuvo oculto el asesino, esperando a su víctima.

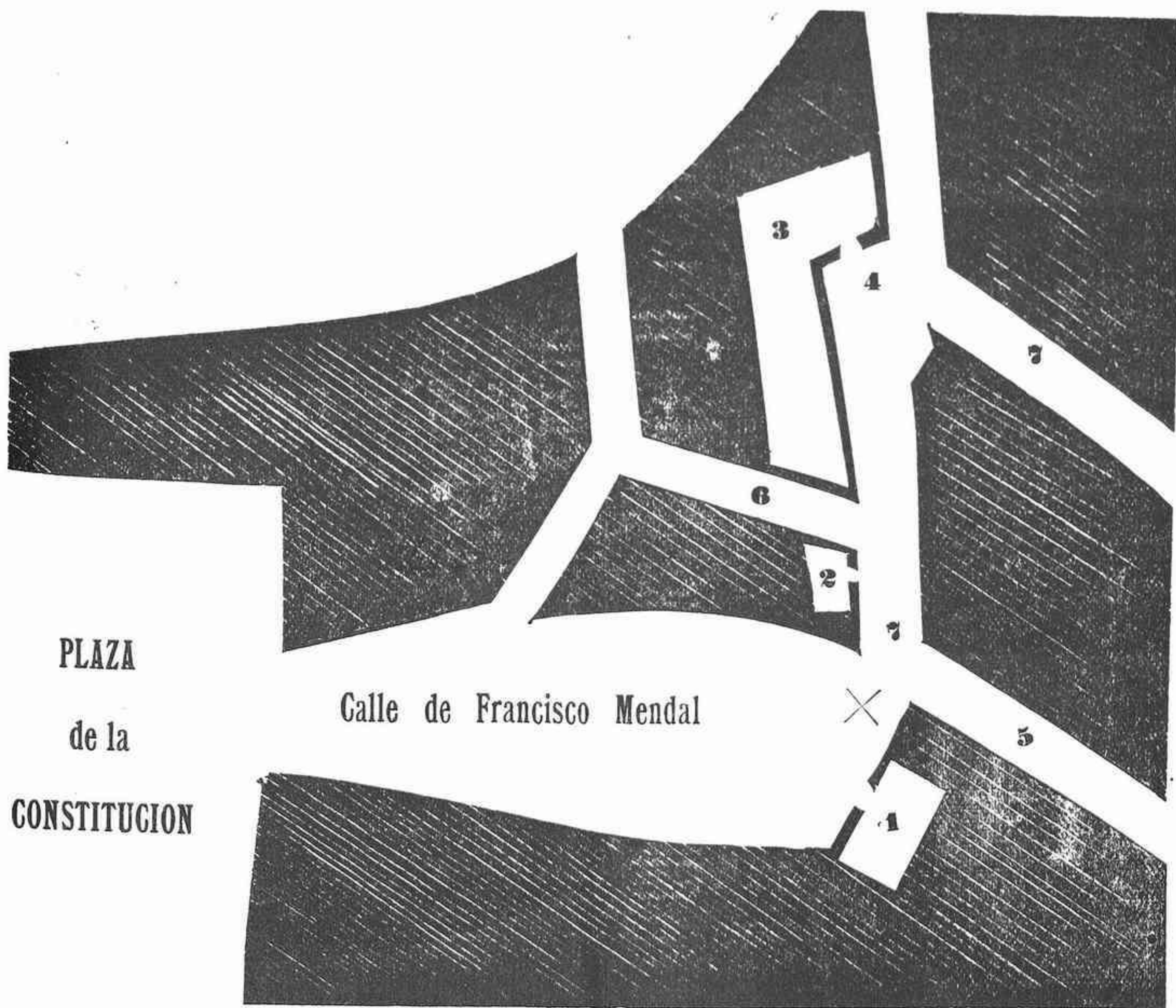
Mientras que Basilia, Rosita y Antonia Peláez, llamaban en la casa, don José Peláez y doña Ceferina atravesaban el corto trayecto que media de la confitería al estanco, y en aquél momento les salió al paso el criminal, y diciendo:

—«Ahora si que te mato», le disparó cuatro tiros, dos de los cuales recibió en el vientre, uno en el pecho y otro en la clavícula izquierda, cayendo al suelo bañado en sangre.

Su esposa presa de la emoción consti-

guiente se desplomó también sobre su esposo llorando y pidiendo auxilio. El público alarmado al sentir las detonaciones, acudió rápidamente apartando de allí a la infeliz señora que se hallaba impresionadísima y que había resultado ilesa por verdadero milagro. El agresor aprovechó esos momentos para fugarse con relativa facilidad.

Nosotros, al objeto de que nuestros lectores puedan formar una idea exacta, en cuanto se pueda, del lugar y la forma en que se cometió el asesinato, hemos trazado, aunque muy toscamente, un croquis del teatro del crimen, que es el siguiente.



Calle de Francisco Mendal, muy pendiente, por donde bajaron el Sr. Peláez y su familia en dirección a su domicilio.—**1**, Confitería de D. Francisco Vela Navas.—**X** Lugar en que cayó D. José Peláez al ser asesinado.—**2**, Estanco de donde salió el asesino para agredir al Sr. Peláez.—**3**, Casa de D. José García y García, padre político del Sr. Peláez, donde residía con su familia.—**4**, Puerta principal de la casa, donde se hallaban las Srtas. Basilia, Rosa y Antonia Peláez, al sonar los disparos.—**5** y **6**, Callejas lóbregas y desiertas por una de las cuales se dió a la fuga el asesino. Debió de ser por la núm. 6, por la cual se sale con facilidad al campo.—**7**, Calle de San Francisco.

El Juez de primera instancia personóse, al poco rato, en el lugar del suceso, al mismo tiempo que se presentaron los facultativos don Antonio Corral, don Francisco Salto, don Federico Tellez y don Fernando Vivar, quienes prestaron los auxilios de la ciencia el Sr. Peláez, que desgraciadamente fueron inútiles falleciendo a las 6 y 30 de la mañana del día 1.º, y por la tarde tuvo lugar el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Antes de morir hizo testamento, y advirtió a su esposa los negocios que tenía por resolver y el dinero que tenía en los bancos.

En cuanto al asesino, que aún no ha sido habido, se han dicho multitud de cosas; se han practicado por la guardia civil algunas detenciones, de personas sospechosas de haber contribuido a su fuga, para nada en concreto se sabe a la hora de ahora.

En una posada de Velez-Málaga, se ha encontrado una caballería con montura, propiedad de José Díaz en la que se supone hizo el viaje de Arenas a Velez-Málaga.

Excusamos decir que tanto al a viuda, nuestra distinguida amiga doña Ceferina García, e hijas, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

EDICTO

Don Antonio J. Parejo Delgado, Alcalde accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.

Hago saber: Que habiéndose acordado por el mismo el arriendo para el año 1917 de los arbitrios municipales establecidos sobre «Degüello de reses en el Matadero Público» «Uso obligatorio de Pesas y Medidas» y «Ocupación de la vía pública» bajo el tipo de cincuenta mil

pesetas el primero, treinta y cinco mil el segundo y siete mil quinientas el tercero, por el presente se convocan licitadores a la subasta que habrá de tener lugar en estas Casas Consistoriales en la forma que determina la Instrucción de 24 de Enero de 1905, bajo las condiciones que se consignan en los pliegos respectivos, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría Municipal, a la hora de las catorce la primera, las trece la segunda y las doce la última del día siguiente al en que haga treinta, contado desde el en que aparezca inserto el presente Edicto en el Bolentín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen interesarse en la licitación

Tambien hago saber: Que para el caso de que no haya licitadores para todas o cada una de las subastas se celebrará segunda, tercera etc. con baja del 10 por 100 del tipo que sirva para la anterior a la misma hora del día siguiente, del en que haga diez de aquella, en iguales condiciones en cuanto a los demás.

Dado en Puente-Genil a 30 de Septiembre de 1916.

El Secretario A.

Antonio J. Parejo. Juan Sánchez.

Habiendo aparecido inserto este Edicto en el B. O. de la Provincia correspondiente al día 4 de Octubre, las subastas tendrán lugar el día 3 de Noviembre a las horas indicadas.

El Secretario A.

Sánchez.

Puente-Genil 6 Octubre 1916.

Colegio de Ntra. Sra. de la Aurora

Resultado obtenido por los alumnos de este colegio en los exámenes de septiembre último.

Geografía general y de Europa

Aprobados—Jose Velasco Morales, Cristóbal Pérez Reina, José Morales Porras, Jesús Carmona Solís y Jesús García-Hidalgo Bailón.

Gramática Castellana

Aprobado—Cristóbal Pérez Reina.

Aritmética

Notable—José Velasco Morales.

Aprobado—Fernando Ruiz López.

Latín primer curso

Aprobado—Jesús García-Hidalgo Bailón

Latín segundo curso

Notable—Lorenzo Carmona Villafranca.

Aprobado—José Morales Porras.

Dibujo primer curso

Aprobados—José Abaurre López y Lorenzo Carmona Villafranca.

Caligrafía

Aprobado—José Abaurre López.

Historia de España

Notable—José Abaurre López.

Aprobado—Emilio Carmona Solís.

Ética y Rudimentos de Derecho

Aprobado—Francisco Vila Rivera.

Gimnasia primer curso

Aprobados—José Morales Porras, José Velasco Morales y Jesús García-Hidalgo Bailón.

Graduación de Bachiller**Letras • Ciencias**

Sobresaliente—Francisco Vila Rivera, (en las dos asignaturas).

Felicitemos a alumnos y Profesores por tan feliz éxito no amargado con ningún suspenso.

El próximo lunes, día 9, comienzan todas las clases para el nuevo curso, según el horario fijado en la Secretaría de dicho Colegio.

NOTICIAS

Nuevo Gerente

Ha tomado posesión del cargo de Ge

rente de la Fábrica de tejidos *La Nueva España*, don Saturio Montes Soriano, persona muy competente, en la fabricación de tejidos de algodón.

Soldados

La Comisión Mixta de Reclutamiento, ha acordado ratificar entre otros fallos, los de declarar soldados a los mozos de Puente Genil José Bascón Gil e Ildefonso Bracho García-Hidalgo.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Carvajal Ortega, para nuestro querido amigo don Francisco Gómez Porras.

La boda se celebrará muy en breve.

Regreso

De la Córte, ha regresado el día 5 en el expres, nuestro distinguido amigo don José E. Delgado y Buzón, alcalde presidente de este Ilustre Ayuntamiento.

De Laguna de Camero (Logroño) ha regresado nuestro buen amigo don Alberto Gálvez Ariza.

Sean bien venidos.

Mercado de Aceites

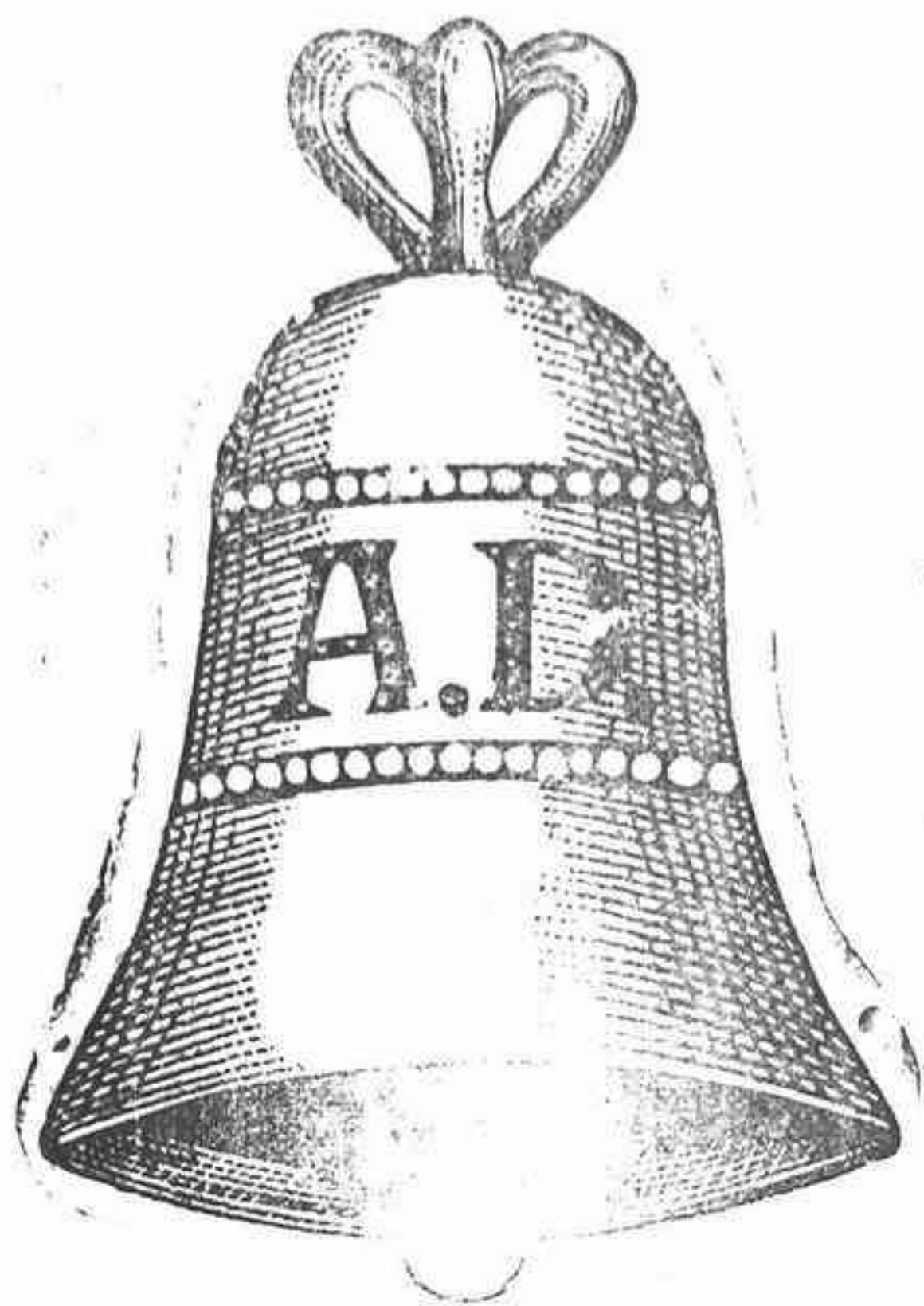
El corriente se cotiza de 48 á 49 reales. El fino según clase y graduación.

Ultima hora**EL ASESINO DEL SR. PELÁEZ**

Anoche supimos por conducto que nos merece entero crédito que don José Díaz Peláez, que asesinó a don José Peláez Valle, se ha presentado al Juez de Instrucción de Velez-Málaga.

"LA CAMPANA" PUENTE-GENIL

FERRETERÍA



Grandes existencias en tinajas de zinc y baños de madera a precios económicos.

TALLER DE MÁRMOLES

ESPECIALIDAD EN LAPIDAS DE CRISTAL

Patente de invención número 53.442

Mármoles del país, Italia y Bélgica. Lápidas de marmol

Tapas para muebles y mesas de cafés

Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas
y todo lo concerniente al ramo.

JOSÉ GÓMEZ MORALES

María Cristina sin núm.—CÓRDOBA

Representantes en esta; _____

D. Manuel León y León.—Joaquín Costa, 39.

y don José Jurado Crespo.—Ermita de Jesús.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 16 al 22 de Septiembre de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	16	17	18	19	20	21	22
Altura de la escala. . . metros.	0,97	0,97	1,00	1,13	1,06	1,02	1,02
Temperatura a la sombra. . .	20,00	22,20	18,80	18,20	17,60	15,20	14,20
Estado del cielo	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.
Dirección del viento.	N	SO.	SE.	S.	SO.	NE.	SO.
Temperatura máxima a la sombra.	31,00	28,02	28,06	29,06	30,08	27,00	27,08
» mínima » » »	16,00	14,06	14,04	15,06	12,06	10,04	9,08
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
» » evaporada . . . »	3,90	2,30	3,10	3,20	3,80	5,40	2,80

M. PEDROSA - Representante de Casas Editoriales -
Vende libros y folletos de todas clases

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24. (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

Real Colegio de Lestonnac

DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS DE LA

COMPAÑIA DE MARIA

El 1.º de Octubre este Centro Docente abrirá las Clases de su Externado completamente gratuito para todas las jóvenes y niñas que quieran asistir a ellas. Se recibe en estas Clases la 1.ª enseñanza en sus grados Elemental y Superior, comprendiéndose en este último, las labores de adorno, corte de ropa y rudimentos de Música y Dibujo.

Para las niñas de las familias que lo deseen se abrirán las Clases, llamadas retribuidas, en las cuales se recibe la misma enseñanza que en las anteriores, abonando por adelantado 5 ptas. mensuales; esta cantidad se destina al sostenimiento, menaje de Clases y material de enseñanza, como libros, labores, etc., para las niñas necesitadas.

Horas de entrada y salida en todo tiempo.

ENTRADA de 9 a 9 y media (mañana). - SALIDA a las 5 de la tarde.

Tanto estas niñas como las que asisten a las clases gratuitas, permanecen 8 horas en el Colegio, las que se emplean en la siguiente forma: En Instrucción y ejercicios Religiosos, una hora. En ejercicios de Lectura, Escritura, Aritmética, Ortografía y estudio teórico y práctico de las asignaturas correspondientes a la 1.ª enseñanza, tres horas. En ejercicios de las labores propias de la mujer, coser, zurcir, bordar, hacer encajes y otros primores, etc., corte y confección de ropa blanca, dos horas. En asignaturas de adorno (Música y Dibujo) ejercicios recreativos, alternando con las clases y comida, dos horas.

Todas las niñas mientras permanecen en el Colegio están constantemente vigiladas por las Religiosas.

Los almuerzos se reciben en la portería del Colegio hasta las once de la mañana.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO